

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 179

FECHA:

1/11/2023

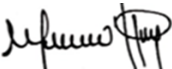
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2020-0239	EJECUTIVO	MÍNIMA	CAROLINA ECHEVERRY CASTAÑO	JAVIER DAVID ORBES BASTIDAS Y/Otro	31/10/2023	1	PDF
2022-1155	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	JHON JAIRO CHACOA	31/10/2023	1	PDF
2023-0568	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL "COOPMUTUAL"		31/10/2023	1	PDF
2023-0722	VERBAL INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MENOR	VEINTICUATRO HORAS SEGURIDAD LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SANTA HELENA I P.H.	31/10/2023	1	PDF
2023-0860	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.		31/10/2023	1	PDF
2023-0927	EJECUTIVO	MENOR	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0979	EJECUTIVO	MÍNIMA	EDITORIA COSMOS GROUP S.A.S.		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0992	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.		31/10/2023	1	PDF
2023-1001	EJECUTIVO	MÍNIMA	BATARA PARQUE CENTRAL P.H.		31/10/2023	1	PDF
2023-1002	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-1006	EJECUTIVO	MÍNIMA	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO -PROPIEDAD HORIZONTAL		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-1012	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	MOVIAVAL S.A.		31/10/2023	1	PDF
2023-1023	EJECUTIVO	MÍNIMA	CARLOS ANDRES DUQUE ROJAS		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-1027	EJECUTIVO	MÍNIMA	CENTRO COMERCIAL NOVACENTRO P.H.		31/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 1 de noviembre de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA